



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 995 / 2022

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal actualice, en un plazo que no exceda de treinta (30) días, los contenidos e información de la página web oficial de la Municipalidad de Sunchales.

Asimismo le requiere disponga los medios necesarios para mantenerla actualizada, vencido dicho plazo.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintidós.-

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
27 DIC 2022	1864110
HORA: 8:30	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



-LAS MALVINAS SON ARGENTINAS-



Sunchales, 26 de diciembre de 2022

Sra. Presidente
 Carolina Giusti
CONCEJO MUNICIPAL
 Sunchales-Provincia de Santa Fe
 S _____ / _____ D

Ref.: Respuesta Minuta de Comunicación N° 995/2022

De mi consideración:

En mi carácter de Coordinadora de Comunicación y Estrategia, me dirijo por su intermedio al Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y hago referencia:

- A la Minuta de Comunicación N° 995/2022 del Concejo Municipal, por medio de la cual se solicita a esta Coordinación que se actualicen los contenidos e información de la página web oficial del Municipio.

En tal sentido se informa que desde el área nos encontramos trabajando en un proceso de actualización, re diseño y renovación de la página web.

Esperando haber dado cumplimiento a la requisitoria de este Concejo, y quedando a disposición para brindar las aclaraciones o ampliaciones que consideren necesarias, aprovechamos la oportunidad para saludar muy cordialmente.

Daniela Ramallo

Daniela Ramallo
 Coordinadora de Comunicación y Estrategia